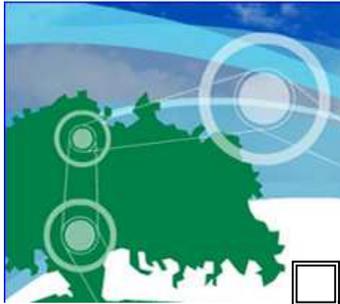


NUEVA REGULACIÓN DE LA TRAMITACIÓN LIBERALIZADA DE ESTABLECIMIENTOS, INSTALACIONES Y PRODUCTOS SUJETOS A NORMAS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL.

Acreditación del cumplimiento de las exigencias sobre seguridad industrial.

- Documentación técnica (proyectos, memorias, certificados).
- Modelos oficiales y contenidos mínimos.
- Fichas Técnicas Descriptivas.
- Presentación de la documentación acreditativa del cumplimiento reglamentario.
- Justificantes.



Acreditación del cumplimiento de las exigencias sobre seguridad industrial.

Documentación técnica. Modelos oficiales y contenidos mínimos.



**NUEVA REGULACIÓN
DE LA TRAMITACIÓN
LIBERALIZADA DE
ESTABLECIMIENTOS,
INSTALACIONES Y
PRODUCTOS SUJETOS
A NORMAS DE
SEGURIDAD
INDUSTRIAL.**

Artículo 3 de la Orden de 20 de julio de 2017
Proyectos y Memorias Técnicas.

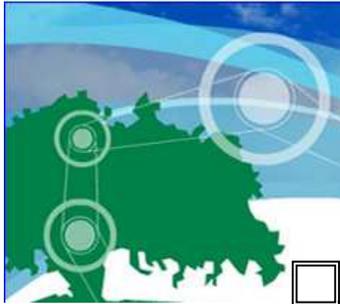
- Redacción previa al montaje de la instalación.
- Forma del documento: Según la exigencia del Reglamento de seguridad industrial aplicable en función de la clasificación de la instalación: Proyecto o Memoria técnica.
- Anexos de modificación: Derivados de variaciones durante la ejecución.

18 de diciembre de 2017

MÉRIDA



EXENCIONES: Sólo en los casos expresamente contemplados en la reglamentación.



Acreditación del cumplimiento de las exigencias sobre seguridad industrial.

Documentación técnica. Modelos oficiales y contenidos mínimos.



NUEVA REGULACIÓN DE LA TRAMITACIÓN LIBERALIZADA DE ESTABLECIMIENTOS, INSTALACIONES Y PRODUCTOS SUJETOS A NORMAS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL.

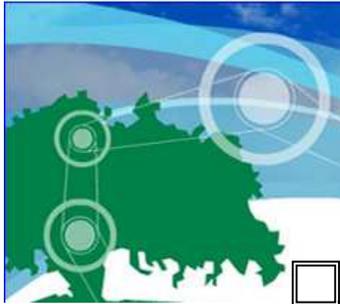
18 de diciembre de 2017

MÉRIDA



- Proyectos.

- ▶ Redactado y firmado por técnico titulado competente (TTC).
- ▶ Contenido: En función de la legislación aplicable sobre seguridad industrial y prevención de riesgos laborales.
- ▶ Contenido habitual:
 - ▷ Memoria descriptiva y de justificación.
 - ▷ Planos (Planos de ubicación, distribución, detalle...).
 - ▷ Pliego de Condiciones.
 - ▷ Presupuesto.
 - ▷ Estudio de Seguridad y Salud.
 - ▷ Anexos (Cálculo, plan de gestión de residuos...).
- ▶ Documento de referencia recomendado: UNE 157001:2014
- Criterios generales para la elaboración formal de los documentos que constituyen un proyecto técnico.



Acreditación del cumplimiento de las exigencias sobre seguridad industrial.

Documentación técnica. Modelos oficiales y contenidos mínimos.



**NUEVA REGULACIÓN
DE LA TRAMITACIÓN
LIBERALIZADA DE
ESTABLECIMIENTOS,
INSTALACIONES Y
PRODUCTOS SUJETOS
A NORMAS DE
SEGURIDAD
INDUSTRIAL.**

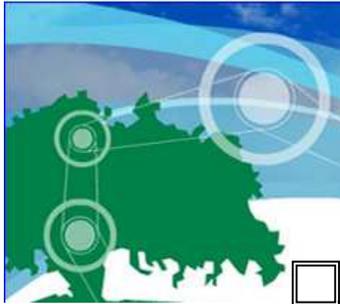
- Memorias técnicas.

- ▶ Contenido según el modelo oficial aprobado.
- ▶ Redactada y firmada por el instalador que haya ejecutado la instalación, y sellada por la empresa instaladora.
- ▶ Puede ser redactada y firmada por TTC cuando expresamente lo indique el reglamento aplicable (Ej.: REBT, RITE, GAS, IF).
- ▶ Debe ser redactada y firmada por el titular cuando expresamente lo indique el reglamento aplicable (Ej.: Rgto. PPL para instalaciones temporales).

18 de diciembre de 2017

MÉRIDA





Acreditación del cumplimiento de las exigencias sobre seguridad industrial.

Documentación técnica. Modelos oficiales y contenidos mínimos.



**NUEVA REGULACIÓN
DE LA TRAMITACIÓN
LIBERALIZADA DE
ESTABLECIMIENTOS,
INSTALACIONES Y
PRODUCTOS SUJETOS
A NORMAS DE
SEGURIDAD
INDUSTRIAL.**

Artículo 4 de la Orden de 20 de julio de 2017
Certificados y Declaraciones de conformidad.

- Certificados de instalación.

▶ Campos reglamentarios en los que se emiten:

- | | | |
|-----------------|-----------------|-------------------------|
| ▷ Baja tensión. | ▷ Gases comb. | ▷ PPL. |
| ▷ Alta tensión. | ▷ Frigoríficas. | ▷ Equipos a presión. |
| ▷ ITE. | ▷ Grúas | ▷ Protección incendios. |

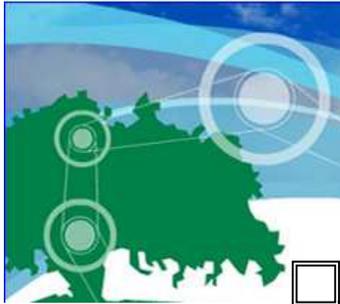
▶ Redactado y firmado por el instalador que haya ejecutado la instalación, y validado por la empresa instaladora.

▶ Nuevos modelos oficiales aprobados por Resolución de 31/10/2017 (DOE 28/11/2017): BT, AT, PPL, GAS, ITE.

18 de diciembre de 2017

MÉRIDA





Acreditación del cumplimiento de las exigencias sobre seguridad industrial.

Documentación técnica. Modelos oficiales y contenidos mínimos.



NUEVA REGULACIÓN DE LA TRAMITACIÓN LIBERALIZADA DE ESTABLECIMIENTOS, INSTALACIONES Y PRODUCTOS SUJETOS A NORMAS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL.

18 de diciembre de 2017

MÉRIDA



- Declaraciones de conformidad (CE ó UE) de productos industriales.

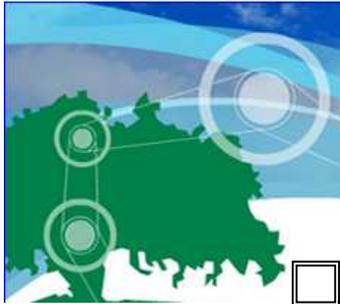
► Emitida por el fabricante, su representante legal en la UE o el importador o comercializador, según lo que indique la Directiva correspondiente.

Acceso a Directivas y documentación e información adicional en la página web del Ministerio de Economía, Industria y Competitividad:



http://www.f2i2.net/legislacionseguridadindustrial/SI_ambitoLista.aspx?TipoAmbito=Productos+Industriales

► **EXCEPCIÓN:** Ascensores de velocidad superior a 0,15 m/s, en los que la Declaración de conformidad es emitida por el instalador tras el montaje del ascensor.



Acreditación del cumplimiento de las exigencias sobre seguridad industrial.

Documentación técnica. Modelos oficiales y contenidos mínimos.



NUEVA REGULACIÓN DE LA TRAMITACIÓN LIBERALIZADA DE ESTABLECIMIENTOS, INSTALACIONES Y PRODUCTOS SUJETOS A NORMAS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL.

- Certificados de Dirección de Obra.

▶ Campos reglamentarios en los que se emiten.

- ▷ Baja tensión.
- ▷ PPL.
- ▷ Alta tensión.
- ▷ Gases combustibles.
- ▷ Equipos a presión.
- ▷ Instalaciones frigoríficas.
- ▷ Protección contra incendios.
- ▷ Almacenamiento prod. químicos.

▶ Redactado y firmado por TTC.

▶ Específico para cada instalación.

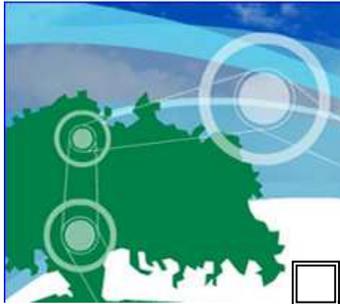
▶ Modelo oficial único aprobado por la Resolución de 31/10/2017 (DOE 28/11/2017).

* Anexo del modelo: Sólo para líneas de baja o alta tensión y centros de transformación.

18 de diciembre de 2017

MÉRIDA





Acreditación del cumplimiento de las exigencias sobre seguridad industrial.

Documentación técnica. Modelos oficiales y contenidos mínimos.



NUEVA REGULACIÓN DE LA TRAMITACIÓN LIBERALIZADA DE ESTABLECIMIENTOS, INSTALACIONES Y PRODUCTOS SUJETOS A NORMAS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL.

Artículo 5 de la Orden de 20 de julio de 2017

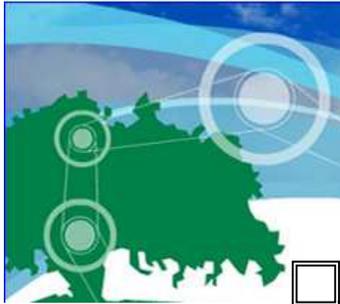
- Certificado instalación, ampliación y traslado de industrias.

- ▶ Requerido conforme a lo dispuesto en el RD 2135/1980.
- ▶ Sólo aplicable a establecimientos industriales.
- ▶ Redactado y firmado por TTC. Podrá ser cualquiera de los TTC directores de obra u otro TTC distinto.
- ▶ Acredita:
 - ▷ Que se ha finalizado la ejecución y montaje.
 - ▷ Que se han cumplido los reglamentos.
 - ▷ Que se dispone de la documentación acreditativa de la S.I.
- ▶ Podrá incluir el certificado de seguridad en máquinas.
- ▶ Modelo oficial aprobado por la Resolución de 31/10/2017 (DOE 28/11/2017).

18 de diciembre de 2017

MÉRIDA





Acreditación del cumplimiento de las exigencias sobre seguridad industrial.

Documentación técnica. Modelos oficiales y contenidos mínimos.



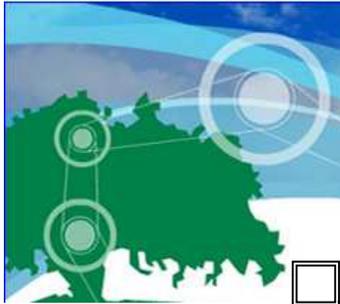
NUEVA REGULACIÓN DE LA TRAMITACIÓN LIBERALIZADA DE ESTABLECIMIENTOS, INSTALACIONES Y PRODUCTOS SUJETOS A NORMAS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL.

18 de diciembre de 2017
MÉRIDA



- Certificado de seguridad en máquinas.

- ▶ Instrucción 7/2017, sobre Establecimientos Industriales.
 - ▷ Establecimientos industriales de nueva instalación.
 - ▷ Ampliaciones, modificaciones o traslados que conlleven incremento de la maquinaria de la industria o su sustitución.
- ▶ Redactado y firmado por TTC. Podrá ser cualquiera de los TTC directores de obra u otro TTC distinto.
- ▶ Documentos acreditativos del cumplimiento de requisitos de seguridad industrial de las máquinas:
 - ▷ Declaración CE de conformidad y marcado CE.
 - ▷ Máquinas conformes con sistemas de marcado vigentes antes del 1/1/1995 y comercializadas antes del 1/1/1997:
 - Certificado de fabricación, o
 - Certificado de OCA o Entidad de Inspección.



Acreditación del cumplimiento de las exigencias sobre seguridad industrial.

Documentación técnica. Modelos oficiales y contenidos mínimos.



NUEVA REGULACIÓN DE LA TRAMITACIÓN LIBERALIZADA DE ESTABLECIMIENTOS, INSTALACIONES Y PRODUCTOS SUJETOS A NORMAS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL.

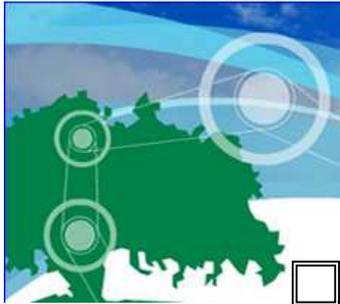
18 de diciembre de 2017

MÉRIDA



- Certificados para pruebas.

- ▶ Art. 6 Decreto 49/2004 y Capítulo IV Orden 20/7/2017.
- ▶ Necesidad de energía durante la ejecución de una obra, en cantidad no disponible a través de los medios utilizados en la misma, siendo necesario utilizar instalaciones que se hayan ejecutado dentro de la misma actuación y que por tanto aun no haya sido realizada su puesta en funcionamiento.
- ▶ Modelo oficial único aprobado por la Resolución de 31/10/2017 (DOE 28/11/2017).
- ▶ Emisión del certificado:
Instalador: Instalación con memoria técnica.
Instalador + TTC: Instalación con proyecto.
Instalador + TTC + TTC CFO: Establecimiento industrial.



Acreditación del cumplimiento de las exigencias sobre seguridad industrial.

Documentación técnica. Modelos oficiales y contenidos mínimos.



NUEVA REGULACIÓN DE LA TRAMITACIÓN LIBERALIZADA DE ESTABLECIMIENTOS, INSTALACIONES Y PRODUCTOS SUJETOS A NORMAS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL.

18 de diciembre de 2017

MÉRIDA



- Boletines de reconocimiento.

▶ Instrucción 4/2017, sobre instalaciones eléctricas de uso temporal en ferias, exposiciones, muestras, stands, alumbrados festivos de calles, verbenas y similares.

▶ Nueva puesta en servicio de instalación fija de uso temporal.

▶ **Baja tensión.**

Emisión del boletín:

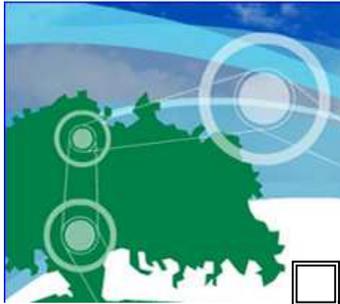
Instalador: Instalación sin CDO cuando se registró.

Instalador + TTC: Instalación con CDO.

▶ **Alta tensión.**

Emisión del boletín: Instalador + TTC.

▶ Modelos oficiales aprobados por la Resolución de 31/10/2017 (DOE 28/11/2017).



Acreditación del cumplimiento de las exigencias sobre seguridad industrial.

Documentación técnica. Modelos oficiales y contenidos mínimos.



**NUEVA REGULACIÓN
DE LA TRAMITACIÓN
LIBERALIZADA DE
ESTABLECIMIENTOS,
INSTALACIONES Y
PRODUCTOS SUJETOS
A NORMAS DE
SEGURIDAD
INDUSTRIAL.**

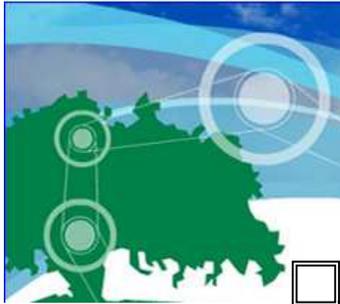
- Declaración responsable de habilitación profesional como TTC.

- ▶ Necesaria para cada trabajo profesional no visado.
- ▶ El órgano gestor podrá comprobar en sus archivos, bases de datos, fondos documentales, plataformas de intermediación u otros medios, la veracidad de la titulación del técnico.
- ▶ El técnico podrá oponerse a dicha comprobación, en cuyo caso deberá aportar copia del título cuando se lo requiera el órgano gestor.
- ▶ Declaraciones:
 - Que posee la titulación que indica.
 - Que reúne todos los requisitos exigidos para ser considerado TTC como exigen los reglamentos de seguridad industrial.
 - Que no está inhabilitado, ni administrativa ni judicialmente.

18 de diciembre de 2017

MÉRIDA





Acreditación del cumplimiento de las exigencias sobre seguridad industrial.

Documentación técnica. Modelos oficiales y contenidos mínimos.



NUEVA REGULACIÓN
DE LA TRAMITACIÓN
LIBERALIZADA DE
ESTABLECIMIENTOS,
INSTALACIONES Y
PRODUCTOS SUJETOS
A NORMAS DE
SEGURIDAD
INDUSTRIAL.

18 de diciembre de 2017
MÉRIDA



- Contenidos mínimos de los documentos técnicos.

▶ Anexos de la Orden de 20 de julio de 2017

Anexo 1. Memorias técnicas.

Anexo 2. Certificado de dirección de obra

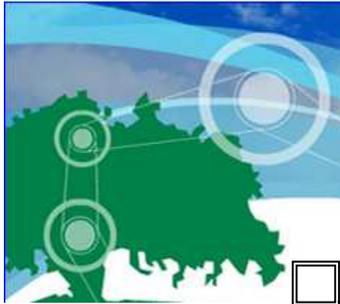
Certificado de fin de obra

Certificados de instalación.

Anexo 7. Certificados para pruebas.

Anexo 9. Boletines de reconocimiento.

▶ Referencia para aquellos casos en los que no haya un modelo oficial.



Marco normativo vigente

Normativa de la Comunidad Autónoma de Extremadura



**NUEVA REGULACIÓN
DE LA TRAMITACIÓN
LIBERALIZADA DE
ESTABLECIMIENTOS,
INSTALACIONES Y
PRODUCTOS SUJETOS
A NORMAS DE
SEGURIDAD
INDUSTRIAL.**

Acceso a la página de la web de la Dirección General de Industria, Energía Minas, en la que se recogen modelos oficiales de documentos y certificados.



<http://industriaextremadura.juntaex.es/kamino/index.php/formularios-e-impresos2>

18 de diciembre de 2017

MÉRIDA



JUNTA DE EXTREMADURA